

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 114

Fecha: 23/08/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001 22 08 000 2018 00092	Ejecutivo	VILMA VERONICA VALENCIA	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Auto decide el recurso AUTO QUE NIEGA RECURSO DE QUEJA	22/08/2018	
JUAN CARLOS SOCHA MAZO						
27001 31 05 001 2017 00217	Ordinario	MARIA VANESA LOZANO BEDOYA	UNISANAR I.P.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO QUE FIJA COMO FECHA PARA AUDIENCIA EL VIERNES 31 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 8:15 DE LA MAÑANA	22/08/2018	
JUAN CARLOS SOCHA MAZO						
27001 31 05 002 2016 00189	Ordinario	JUAN CARLOS REYES MORENO	CAPRECOM,HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO QUE FIJA COMO FECHA PARA AUDIENCIA EL VIERNES 31 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 8:00 AM	22/08/2018	
JUAN CARLOS SOCHA MAZO						
27001 31 05 002 2017 00179	Ordinario	CLAUDIA MILENA MOSQUERA MARTINEZ	RED DE SERVICIOS DE OCCIDENTE S.A.	Auto admite recurso apelación SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA No 109 PROFERIDA PRO EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO EL 06/08/2018	22/08/2018	
HERNANDO YARA ECHEVERRI						
27001 31 21 001 2016 00022	Ordinario	SENECID CUESTA BLANDON	EMPRESA ARAUCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el día 29 de agosto a partir de las 4:00 p.m para llevar a cabo audiencia que resolvera recurso de apelacion.	22/08/2018	
HERNANDO YARA ECHEVERRI						
27075 31 84 001 2018 00013	Ordinario	YENIA CORDOBA PALACIOS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BAHIA SOLANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el día 29 de agosto de 2018 a las 4:35 p.m para llevar a cabo audiencia en la cual se resolvera el grado jurisdiccional de consulta de la sentencia No 010 proferida por el juzgado promiscuo de familia de bahia solano	22/08/2018	
HERNANDO YARA ECHEVERRI						
27361 31 03 001 2017 00067	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA E INGENIEROS S.A.	DIOCESIS DE ISTMINA	Auto resuelve pruebas pedidas AUTO QUE NIEGA SOLICITUD DE PRUEBAS	22/08/2018	
JUAN CARLOS SOCHA MAZO						
27361 31 03 002 2013 00092	Ordinario	ANA ZULIA PEREA TOVAR Y OTROS	EMPRESA ARAUCA S.A.	Auto admite recurso apelación se admite recurso de apelación formulado por al parte demandada contra la SeNTENCIA Nro 047 proferida el 18/07/2018 pr el juzgado segundo civil del circuito de istmina.	22/08/2018	
HERNANDO YARA ECHEVERRI						
27361 31 03 002 2014 00097	Ordinario	MARTHA CECILIA RIVAS URRUTIA	CAPRECOM	Auto admite recurso apelación SE ADMITE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA Nro. 051 proferida por el juzgado segundo civil de cto de istmina el 31/07/2018	22/08/2018	
HERNANDO YARA ECHEVERRI						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY (23/08/2018) A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) P.M

YADIRA TRUJILLO PALACIOS
SECRETARIO